

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 178
ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142
EL FERROL: Jueves 18 Abril de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagaran el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.585

EL ABONO DE LAS TRES PAGAS

Aunque ya dimos un extracto de lo que se ha dispuesto para acreditar el derecho á las tres pagas que se conceden á los herederos del *Reina Regente*, como este es un asunto de gran interés para el Ferrol, insistimos hoy, publicando las ordenes recibidas en esta Capitanía general, y que son las siguientes:

1.ª El Intendente general del Ministerio y los Intendentes de los Departamentos designarán los oficiales de administración que han de ejercer las funciones de Habilitados especiales para el indicado abono.

2.ª Por la Intendencia general del Ministerio, se efectuarán las correspondientes consignaciones de crédito para que puedan expedirse los oportunos libramientos, sin justificante, cuyos importes se depositarán en las Cajas que dichos Intendentes determinen.

3.ª La justificación del mayor derecho de los herederos que serán en primer término las viudas, á falta de estas los hijos, ea su defecto los padres y últimamente los hermanos, se efectuará por medio de información sumarísima, ante la autoridad de Marina del punto en que los mismos residen, librándose testimonio que acredite su carácter de tales herederos para el percibo de los créditos.

Si los herederos residiesen en punto donde no hubiera autoridad de Marina, la información se efectuará por la respectiva autoridad militar ó municipal de dicho punto. En los casos en que por notoriedad pública se conozcan los herederos, bastará que las autoridades militares de Marina libren certificado que así lo exprese.

4.ª A la presentación de los referidos documentos justificativos, se efectuará el pago por el Habilitado correspondiente extrayendo las cantidades de las Cajas en que se encuentran depositadas, á los herederos que no residan en las capitales de los Departamentos ó en Madrid, se les remitirán sus créditos por conducto de la autoridad que hubiese hecho la información.

5.ª En fin de cada mes redactarán los habilitados nóminas de las cantidades satisfechas durante el mismo, que se comprenderá en cuenta de gastos públicos aplicándola á la formalización del respectivo libramiento sin justificante.

6.ª Los Intendentes de los Departamentos remitirán á la Intendencia General del Ministerio copias de las mencionadas nóminas mensuales.

7.ª Estas instrucciones se publicarán en la *Gaceta de Madrid*, en los *Boletines oficiales* de las provincias y se comunicará á los ayudantes de todos los distritos marítimos que á su vez le darán la mayor publicidad posible para que lleguen á conocimiento de los referidos herederos.

Acompaña á estas disposiciones la relación del

personal que dotaba al *Regente*, que ya publicamos, y las instrucciones siguientes:

1.ª Que se proceda á dar la debida publicidad en las comandancias de Marina y ayudantías del distrito de la comprensión del departamento á la mencionada relación para que llegue á conocimiento de los herederos respectivos.

2.ª Respecto á los que correspondan á las ayudantías de distrito de las provincias, darán los comandantes traslado íntegro de este escrito al respectivo ayudante con nota de los náufragos que correspondan á cada uno para que dichos ayudantes procedan con la mayor urgencia á instruir la información sumarísima que previene la regla tercera de la preinserta R. O. y si los herederos residieren en punto en que no haya autoridad de Marina, lo expresarán al general los comandantes de las provincias, indicando el distrito municipal á que corresponda la residencia respectiva para adoptar la resolución que correspondiera. Por lo que hace á los herederos cuya residencia radique en las capitales de las provincias marítimas, cada comandante designará un ayudante que, con la propia urgencia, proceda á instruir la información que se previene.

3.ª Para los casos de notoriedad pública en que se conozcan los legítimos herederos quedan los comandantes de Marina autorizados para expedir los certificados que así lo acrediten. Para los que se hallen en este caso no es necesaria la información sumarísima de que trata dicho precepto, pero recomendando que tal documento lo expidan en el caso de que tengan evidencia plena de su exactitud sin olvidar la responsabilidad que contraen en el caso de la menor duda.

4.ª Las informaciones y certificaciones de las provincias á medida que estén listas la remitirán con la mayor urgencia, debiendo señalar plazos precisos á cada ayudante para cumplir lo prevenido y cada información se limitará á probar el derecho de los respectivos herederos valiéndose de testigos y de las certificaciones necesarias para acreditar el estado civil de cada náufrago, los títulos de parentesco con cada heredero y que no tienen otro forzoso más inmediato si además de los náufragos que comprende la dicha relación resultase que en la localidad ó en la provincia residía la familia de algún otro que correspondía al crucero *Reina Regente* y que no figura en la relación dicha también se extenderá la información sumarísima á acreditar el derecho de las familias de los que se hallen en este caso.

LOS HUEVOS DE PASCUA

Deliciosamente espléndida había amanecido aquella mañana, despejado el sol, sin una nube en el celaje, tranquilo el mar en la vecina playa y templado el ambiente con el bálsamo suave de las tempranas flores de Abril.

A lo lejos resonaban los cohetes disparados en la ciudad, y las campanas de todas las iglesias

del contorno confundían sus ecos armoniosos con los alegres trinos de los pájaros, como si las fortuitas predisposiciones de la naturaleza y la racional voluntad de los hombres, se hubieran puesto de acuerdo para formar un concierto de aleluyas en celebración de una gran fiesta.

Juanito contemplaba aquel agradable espectáculo desde una de las ventanas de su casa de campo. Joven estudioso y aprovechado, no había perdido la buena costumbre de levantarse temprano durante los días que por consejo facultativo estaba pasando en la quinta, para procurar su desarrollo físico, entorpecido con la excesiva fatiga intelectual.

De pronto vinole á la memoria un texto de San Pablo que leyera la noche anterior. «Hoy—dijo—es la Pascua de Resurrección, la más grande de las fiestas, porque, según el apóstol, «si Cristo no resucita, vana es la predicación del Evangelio y vana la fé de los cristianos.»

En aquel momento vio pasar una campesina con un cesto de huevos, y acordándose de los de Pascua, sintióse animado por la curiosidad de saber cual era el motivo ú origen de los obsequios acostumbrados en este día. Los huevos eran para él comida de todo el año; su buena madre, considerándole todavía niño, por las noches, con un huevo le despachaba á la cama.

«Cada cosa en su tiempo»; pero los huevos son cosa de siempre—pensó Juanito,—resolviendo proponer inmediatamente la cuestión á sus preceptores.

Eran éstos dos sencillos y cariñosos amigos; uno de ellos sacerdote por expresa voluntad de la madre de Juanito; laico el otro por designio del padre, quien de esta suerte, procurando conservar sano el corazón del hijo mediante la enseñanza religiosa, quería también prevenir los arrebatos del fanatismo con el freno regulador de las teorías modernas.

Juanito fué en busca de D. Sabino, que así se llamaba su profesor de filosofía, pero éste le dijo:

—Bien pudiera contestar, desde luego, tus preguntas, porque directamente no se relacionan con la religión; pero conviene que oigas antes á D. José para evitar toda clase de rozamientos.

Conformóse el joven, y sin vacilar salió al encuentro del presbítero para pedirle explicaciones acerca del objeto de sus dudas.

—¿Quiere usted decirme que significado tienen los huevos de Pascua?—exclamó después de saludarle.

—Mucho me agrada tu pregunta—contestóle atablemente el presbítero.—Todos los actos de los cristianos deben tener un fin religioso, y la costumbre de los huevos de Pascua no se aparta de esta regla. Allá en los primeros siglos de nuestra era los fieles eran muy perseguidos: aquellos para mejor servicio de Dios dejaban de espontanearse al martirio, se comunicaban por medio de emblemas ó símbolos.

El huevo es la alegoría de la Resurrección, porque en él germinan y de él surgen los seres ani-

mados. Además, el huevo enrojecido recuerda el suplicio del *ovo ignito* que sufrieron muchos mártires por contesar la fe de Cristo.

Poco satisfecho con esta explicación Juanito, volvió á D. Sabino para darle cuenta de su conferencia con el Sacerdote.

—¿Solamente eso te ha dicho?

—Nada más, repuso el joven.

Pues importa que sepas algo más.

Según cuenta el historiador romano Elio Lamplido, una gallina perteneciente al padre de Alejandro Severo puso un huevo rojo el día que nació este emperador. El suceso fué considerado como anuncio de la predestinación del niño para el imperio.

Divulgada esta fábula, se estableció la costumbre de teñir los huevos de color de púrpura, para ofrecerlos como emblema de felices augurios. Es posible que los cristianos tomaran algo de ésta como de otras prácticas gentílicas.

Durante la Edad Media, los clérigos y los estudiantes de París organizaban procesiones el día de Pascua, y concluían recorriendo las casa de los vecinos que les ofrecían huevos; nuestros curas, en las parroquias rurales de muchas diócesis de España, también visitan las casas de los feligreses para bendecirlas y recoger igual ofrenda.

En algunos países, como Francia, Bélgica y Rusia, los amigos y aun los desconocidos, se obsequian con huevos duros, y en otros, tomando el símil por realidad, cambian regalos en objetos que revisten la forma de huevos, con variadas pinturas.

—Pero yo no tengo interés—añadió don Sabino—en recargar el lastre de las tradiciones gentílicas adoptadas por los pueblos cristianos. Creo que es más sencilla y natural la explicación que hace derivar esta costumbre de la antigua prohibición de comer huevos en Cuaresma, prohibición que cesaba el día de Pascua.

—De manera que el obsequio de los huevos—interrumpió Juanito—viene á ser una felicitación ó salutación de los cristianos en estos días.

—Así es, en efecto; pero como simbólica resulta menos expresiva que las frases antiguas: «A la paz de Cristo», *Deo gracias*, *Ave Maria Purísima*, y otras que ya solo están en uso entre las gentes de campo.

Cuéntase que el emperador de Rusia, Nicolás I, no exento por su jerarquía de la tradicional costumbre, al dar la Pascua á un centinela, diciendo, según fórmula «Cristo ha resucitado», recibió esta respuesta del militar: «No, Cristo no resucitó, y puesto en claro el suceso, se supo que el autor del desacato era judío.

A tales consecuencias conduce la manía de hacer intervenir las ideas religiosas en los buenos oficios y cortesías sociales.

En la antigua Grecia, patria de la cultura y de la libertad, el saludo habitual era: «Deseo que esteis alegre.»

Esta fórmula evitaba el peligro de chocar con ó mahometanos intransigentes.

dejado para consagrarse enteramente á nuestro amor. Que le había dado en otro tiempo una llave de su habitación y no había podido recobrarla, y que ese era el misterio de su aparición.

Le creí; tenía tanta necesidad de creerle! Díjome que acababa de encontrar en la calle del Oeste, cerca del Luxemburgo, un cuarto de dos piezas en una casa tranquila; que se estaban trasladando allí los muebles, y que en aquel mismo día podría mudarme á él.

Por nada de este mundo hubiera querido volver á casa de Montal.

Nada más modesto que la pequeña habitación que yo debía ocupar aguardando nuestro casamiento; la casa era tranquila, las ventanas se abrían á grandes jardines, la calle era casi desierta; el silencio de aquel retiro me agradaba en extremo.

Eramos demasiado pobres para que tomase una criada, y la portera de la casa se encargó de asistirme.

Las primeras noches pasé algún miedo al hallarme sola en aquella habitación, pero, poco á poco, me fuí acostumbrando.

Nuestro casamiento debía verificarse luego que se cumplieren las formalidades necesarias. Montal decía que aguardaba con tanta impaciencia como yo el fin de aquella separación.

Entonces empezó para mí una vida apacible; ¡oh! muy dichosa, muy dichosa, y este recuerdo me perseguirá siempre. No veía á nadie.

Me empeñé en no ser gravosa á Mr. de Montal, y me puse á bordar; procuré algunos parroquianos la mujer que me servía, y pude atender á mis necesidades diarias. Montal iba á verme casi todos los días, ya triste, ya alegre, según que esperaba ó desesperaba de las promesas que le hacían relativas al consulado. No era esto todo; la ilegitimidad de mi nacimiento me decía que complicaba mucho las formalidades de nuestro enlace y retardaba desgraciadamente su terminación.

Yo le creía y le consolaba; porque para ciertas cosas tenía más ánimo que él.

Cruel me era sin duda el vivir separada de aquel modo

únicamente entonces juzgareis si debo aceptar y si vos podéis hacerme vuestra generosa oferta.

Al día siguiente, encontré Ewen á Teresa mas abatida que la víspera; había llorado mucho: cuando estuvo sola, sintió dolorosamente el revés del infame abandono de monsieur Montal.

—No habeis estado razonable, le dijo.

—Es verdad; á no pensar en mi hija, no sé hasta donde hubiera llegado mi desesperación.

—¿Amáis todavía á ese hombre? dijo tristemente Ewen.

—Ay!

—No os reconvengo... Por cruel y fatal que sea ese amor, es vuestra disculpa.

No, no amo ya á ese hombre, ó mas bien... pero dejadme hacerlos la relación que os he prometido; acaso entonces podáis comprender las desgraciadas contradicciones de mi corazón.

—Os escucho; yo usaré con vos de la misma franqueza, os diré en pocas palabras lo que me ha pasado desde que me aparté de vos, luego volveremos la vista á lo futuro; tomaremos una resolución digna y prudente, y pensaremos sobre todo en vuestro pobre angelito: ¿no es verdad, hermana mía?

Dijo Ewen estas dulces palabras, *hermana mía*, con expresión tan tierna, respetuosa y resignada á la vez, que Teresa, conmovida hasta verter lágrimas, le respondió:

—Si, hermano mio. Escuchad, pues, esta larga y penosa confesión.

Antes de salir de casa de Mr. Dunoyer, envié á pedir el permiso de abrazar á mi madre y á mi hermana por última vez, y me fué negado. Seguí á Mr. de Montal á su casa; á donde podía ir? Entre los pocos parientes que tenía y que todos estaban aunadas con Mr. y madama Dunoyer, ninguno hubiera querido darme asilo. Acompañé, pues al hombre á quien miraba como esposo.

En el primer momento, lo confieso, fui bastante egoísta para no considerar que iba á ser gravosa, á él, tan empujado ya; pero no pensaba sino en la dicha de no apartarme de su lado. La dureza de Mr. Dunoyer y la insensibilidad de mi madre me eximían de todo remordimiento. Joven, enamorada y animosa no me asustaba el porvenir;

Quedóse Juanito meditando, después de oír la explicación de su maestro.

Al fin declaró que estaba satisfecha su curiosidad, pero en el semblante revelaba que ya no tenía ilusiones relacionadas con los huevos de Pascua.

S. R. MARROQUIN.

LOS REYES EN EL FERROL

Por referencias particulares de buen origen recibidas en la Coruña afirmase que en el próximo verano visitará á Galicia la familia real.

Probablemente las únicas poblaciones gallegas donde se detendrán SS. MM. y Altezas será en Lugo, de paso para La Coruña y El Ferrol, en cuyo punto asistirán á la botadura del cruceiro Cardenal Cisneros si para entonces está pronto á ser lanzado al agua.

Aunque por ahora nada pueda afirmarse en concreto, como resolución acordada definitiva acerca del viaje real, y mucho menos pueda precisarse la fecha fija en que haya de realizarse, la noticia tiene fundamento en gestiones hechas cerca de la Regente por dos amantes hijos de la tierra gallega, que ejercen importantes cargos en Palacio, para que la familia reinante visite este país que todavía no han visto ni el rey ni las infantas.

A pesar de ser esto solo un rumor, en la vecina capital agítanse las sociedades y Ayuntamiento para preparar grandes fiestas, si la noticia se confirmara.

Conviene, pues, que nosotros tratemos de que tan halagadora nueva se confirme y demos á nuestros Reyes gallarda muestra de nuestro cariño.

Y como aquí acostumbramos á dejar las cosas para última hora, bueno sería que el Ayuntamiento hiciera las gestiones debidas, suplicando á la Real familia nos honrara con su visita, y pensáramos en unos festijos que fueran algo más que los cuatro farolitos y algunas varas de percalina que suelen ser el resultado de las faltas de orden y de tiempo en análogos casos.

Homenaje al Ministro de Marina

La construcción de un nuevo hospital ha sido ya decretada y por esto lo merece muy sincero de todo el pueblo del Ferrol, de la Marina, y muy especialmente de esos desgraciados, que después de haber perdido su salud en el servicio que mas ennoblece, en el servicio de la Patria, podrán contar dentro de muy poco tiempo con un buen hospital para el alivio y curación de sus males.

Después de una labor de muchos años en que las más firmes voluntades y los más decididos propósitos se habían estrellado contra obstáculos insuperables, habíamos caído en el más grande de los desencantos; y por más que todos lamentábamos á diario la triste suerte de los que forzosamente tenían que albergarse en un nosocomio de tan fatales condiciones, nos habíamos acostumbrado á mirarlo como una desdicha irremediable, cuando surgió la visita del Sr. Beránger á este Departamento, en la anterior etapa de su mando, y fué para nosotros un rayo de esperanza.

Con el celo y amor que merece para tan distinguido Vice almirante todo lo que se refiere á la salud y al bienestar de la tropa y marinería, inspeccionó con proligidad todos los departamentos del hospital actual, y

después de dirigir las más laudatorias frases al Cuerpo de Sanidad, por las que este guardará siempre el mayor reconocimiento, y de expresar profunda pena por las malas condiciones del establecimiento, dijo, que uno de sus mayores afanes al volver á Madrid sería trabajar por la construcción de un nuevo hospital. No olvidó tan noble ofrecimiento; se activar en los trabajos de aquel expediente tantas veces en tramitación y tantos años dormido, y cuando por protección tan poderosa tocaba ya casi á su término la resolución deseada, ocurrió la caída del Gabinete Cánovas y con ella el cambio de Ministro de Marina; y nosotros, los que tanto esperábamos del señor Beránger, evocamos aquella fatídica inscripción del Dante á la puerta del Infierno, creyendo que sobre el nuevo hospital pesaba algún maleficio imposible de ahuyentar.

El inesperado cambio político que acaba de elevar al poder á los conservadores dió de nuevo la cartera de Marina al Sr. Beránger, y quien como él, por sus propios merecimientos, está conaturalizado con las más elevadas posiciones, no sintió el vértigo de las alturas, y su primer pensamiento como jefe de la Marina, sus primeros cuidados, las primeras manifestaciones de su poder fueron para los desvalidos; el Sr. Beránger sabe que el primer deber de los gobernantes es corresponder á los sacrificios que la Nación impone á los que la sirven, y si la caridad prepara con esmero hospitales para curar y aliviar á los enfermos pobres, ¿con cuánta más razón no ha de hacerse lo mismo para aliviar y curar á los que arrostran toda clase de sacrificios y penalidades dando su salud y su vida por mantener incólume la honra y la integridad de la Patria? En el primer caso es un acto de caridad, en el segundo un deber de justicia.

Véase, pues, si tenemos razón al rendir homenaje al Sr. Ministro de Marina, que con su perseverancia y decidido apoyo, supo y pudo llevar á feliz término lo que después de 24 años de fracasos parecía una empresa imposible; y si todo el pueblo del Ferrol siente esta necesidad de agradecer; si la siente toda la Marina, ¿con cuanto más motivo no ha de sentirla el Cuerpo de Sanidad de la Armada que de hace tantos años venia quejándose amargamente porque veía fracasar los recursos de la ciencia ante las fatales condiciones de esas ruinas que impropriadamente se llama hospital? Afortunadamente la vida de estas ruinas es ya muy corta y los médicos de la Armada no sentirán la tristeza que se apoderaba de su ánimo al ver convertirse en tuberculosis pulmonar los catarros más ligeros; ya no tendrán que temer el contagio por el obligado hacinamiento de los enfermos; podrán separar a los convalecientes, colocándolos en favorables condiciones para evitar ó impedir la recidiva del mal; no tendrán que luchar con la septinemia hospitalaria que brotaba aun, á través de la antiseptia más rigurosa; ya no sentirán algo parecido á remordimientos al ver morir á pobres marineros y soldaos que en mejores condiciones de higiene quizás hubieran conseguido salvar sus vidas; y cuando piense el Sr. Ministro que al conseguir el Decreto para la

construcción del nuevo hospital, además de cumplir un deber de la más estricta justicia, ha llevado á cabo el acto mas humanitario que hubiera podido haber aconsejado al Gobierno de S. M. sentirá una de las mayores satisfacciones de su vida, pues nada es tan grato al corazón humano como no realizar el beneficio cumpliendo con el deber.

EL PROCESO ESCANDALOSO DE LONDRES

OSCAR WILDE

Hay todo un capítulo de psicología, y de psicología femenina, en la fruición con que los periódicos franceses comentan el proceso escandaloso de Londres, de que ha salido cubierto de ridículo y de vergüenza el escritor Oscar Wilde. El júbilo de la Prensa de París, que no se toma el trabajo de ocultar sus sentimientos, recuerda la alegría con que las mujeres ligeras de cascos suelen acoger la caída de una amiga que las humillaba con su virtud. Las abominaciones de la gazmoña Inglaterra, la patria del *cant* y del rigorismo puritano, son el desquite del *pays du tendre*, la rehabilitación de Citheres.

Aquellos bailes de los artistas parisenses, en que el atavio de las bailarinas hubiera sido paradisiaco á no ser por las medias, resultan ahora entretenimientos inocentes y casi morales, comparados con los que servían de solaz á los tristes personajes del proceso de Londres.

El protagonista de esta vergonzosa historia no hubiera alcanzado nunca con sus libros la notoriedad que ha conseguido con la revelación de sus costumbres. Sin embargo, gracias á la práctica inteligente del reclamo, había adquirido cierta personalidad de literato original y estrabótico, y llegó á colaborar en publicaciones importantes como la *Nineteenth Century*, la *Fortnightly Review* y el *Athenaeum*. Cuando se representó en América su comedia *Patience*—una sátira de las extravagancias artísticas que conocía el autor por experiencia propia—fué allí el propio Wilde, contratado por un Barnum; y dando conferencias en que, según cuentan, se presentaba con una flor en la mano, consiguió animar la taquilla.

En el país del reclamo, este reclamo de sí mismo pareció cosa muy natural; pero, como dice uno de los periódicos franceses que han hablado estos días del asunto, bastaba para juzgar al hombre.

Era Oscar Wilde una especie de Sar Peldan británico, sólo que, en vez de darle por la magia y por una resurrección grotesca de los rosacruces, le dió por cosas peores. Como aquél, gustaba de llamar la atención con trajes excéntricos y arcastraba tras sí un grupo de imbéciles, que, tomado por genio sus afectadas rarezas, formaban una especie de corte al que creían una especie de Ibsen británico.

Es posible que se hubiera hablado muy poco de la estética de Oscar Wilde, á no mediar el proceso que ha puesto en claro cómo entendía en la práctica el *esteticismo*. No falta ahora quien establezca relación en-

tre las ideas y las costumbres de ese personaje que ha caído desde la historia literaria en la *Gaceta de los Tribunales*. Tal vez no hay tanta distancia como se piensa entre las aberraciones mentales y las depravaciones físicas.

El afán de buscar estimulantes intelectuales en lo monstruoso, en lo anormal, en lo extraordinario, puede pasar de la teoría á la práctica. El caso de Oscar Wilde es quizá un caso de patología literaria, á más de serlo de patología social. Es posible que haya en este asunto tan repugnante un aviso á los partidarios de la escuela decadentes que no quieran llevar, su decadencia, hasta el amor griego.

Quien triunfa con estas cosas es Max Nordau, que las predijo, ó poco menos, en su famoso libro *Degeneración*. Un periodista francés ha ido á ver al autor de *Las mentiras convencionales* para que le dijese su opinión sobre Oscar Wilde, y el escritor húngaro, después de explicar cómo el jefe de los *estéticos* ingleses es un maníaco dominado por el afán histérico de llamar la atención de *dar que hablar* (cosa que en verdad ha conseguido) ha citado algunas frases entresacadas de las obras de Wilde, que manifiestan su afición á la paradoja y su carencia de ideas morales.

«Todas las malas poesías salen de sentimientos verdaderos... Ser natural equivale á ser evidente, y ser evidente vale tanto como ser antiestético... Cuando las gentes están de acuerdo conmigo, comprendo que me he equivocado... La tontería es el único pecado que existe... Una idea que no es peligrosa no es digna de ser idea... La estética es superior á la moral... El sentido del color es más importante que el desenvolvimiento del individuo que el sentido de lo injusto.»

Con este credo moral y esta aversión á todo lo natural y lo corriente, se explican las escabrosas aventuras de Wilde. Su corrupción no es en últimos termino, mas que una aplicación práctica de esa antigua teoría de las dos morales, la moral de los grandes hombres y la vulgar, inventada para justificar todos los vicios y que aún profesan muchos que no alardean de *decadentes* ni de inventores de estéticas nuevas.

E. Gómez de Baquero

AYUNTAMIENTO

Celebró anoche sesión. Presidió el alcalde y asistieron los señores Permuy, López Varela, Couce, Leira, Restrebadá, García, Caramelo, Rodríguez, Liste, Hermida y Calvo.

Se aprobó el acta anterior y varias cuentas y tomáronse los siguientes acuerdos de menor cuantía:

Autorizar á D. Esteban Carreras para reformar la fachada de la casa núm. 7 de la calle de San José; dejar en suspenso la resolución de una instancia del contraesta de la verja del muro de la calle de la Iglesia hasta que la comisión de obras informe si en el almacén existen acopiados los materiales necesarios para la colocación de aquella y exponer al público el estado de las operaciones de la caja pertenecientes al primer ejercicio de 1893-94.

No tenía á nadie á quien amar sobre la tierra, mas que á Mr. de Montal... Era dichosa... El, por el contrario, estaba sombrío y abatido; decía que mi suerte le inquietaba vivamente.

Dejó e caer Mr. de Montal en un sillón cubriéndose el rostro con las manos, con todas las muestras de abatimiento. Yo atribuí su aire desolado á pesar de haberme colocado en posición tan difícil. Si hubiera creído entonces serle onerosa y que se dolía de su suerte, no habría tardado una hora de dejar de existir; pero no me consideraba tiernamente amada me consideraba, sobre todo, necesaria la felicidad de Montal.

—Luego que nos casemos, le dije, y que sepa el compromiso de mi familia respecto á nosotros, inspiraremos interés; y conociendo vuestra capacidad y nuestras desdichas los poderosos amigos que teneis, vendrán á vuestra ayuda. Qué necesitamos para vivir? la colocación más modesta unida á mi trabajo. Nos retiramos á algun barrio apartado y ya vereis, Eduardo cómo hago yo vuestros días en aquel a humilde condición más felices que los más hermosos días de vuestra opulencia.

—A eso, qué respondía?

—Que él no había nacido para ejercer un empleo subalterno; que le quedaba aun algun dinero y que su posición no era todavía desesperada; que sus relaciones podrían obtener un consulado en algun país lejano, posición á la vez lucrativa y honrosa. Pero que, para que su conducta privada no perjudicase á sus pretensiones, juzgaba conveniente, decía, el no habitar conmigo hasta el día de nuestro casamiento. Que me alquilaría un cuartito en algun sitio retirado; iría á pasar allí el tiempo que sus diligencias le dejasen libre; y de este modo se conciliarían los *modos de ver*. Aquella penosa separación me pareció razonable y prudente, y me resigné á ella. El primer día que pasé con él fué triste y dulce. Formamos infinitos proyectos yo insistía aun con Montal en que limitase sus pretensiones á una plaza segura que seguramente obtendría, y le recordaba nuestros sueños de retirada medianía. Era que él temía las zumbas de la sociedad?... Podrían las gentes de corazón mofarse de un hombre que después de haber disipado locamente su patrimonio, se consagrara á una vida laboriosa y honrada?

Fué inflexible: decía que no quería re lucirme á tan infame suerte.

Tal era siempre la suprema razón tras de la cual se atrinchaba.

Al día siguiente salió muy de mañana para ocuparse en proporcionarme habitación, recomendándome no contestar si alguien llamaba.

Quedé sola. Hacía algún tiempo que había salido monsieur de Montal, cuando oí abrir la puerta que precedía á la alcoba: creí que fuese él... ¡Ah! caballero, aquella primera traición debiera haberme iluminado; pero, nada, nada, estaba demasiado ciega...

—Pues bien, ¿quién era?

—Una mujer joven y bonita que yo no conocía, aunque confusamente recordaba su semblante.

—¿Una mujer! ¿Y qué iba á hacer allí? ¿Y cómo había entrado?

—Con una llave que poseía. Montal no había tenido tiempo para advertirla mi llegada á su casa.

—¿Y quién era esa mujer?

—La señorita Julia, una actriz. Nada os diré de mi vergüenza, de mi dolor y de la insolencia de aquella joven: tomándome por una de las suyas, me echó groseramente en cara el tratar de robarle su amante; pero, que sería en vano, decía; porque estaba segura del amor de Montal, que la amaba con pasión; que había querido casarse con ella, pero que se había negado á su proposición por saber su falta de conducta.

—¿Dios mío! ¿cuánto habéis debido sufrir!

—No; estaba indignada, y nada más. Lo que me decía la señorita Julia me parecía una calumnia demasiado absurda, y no le di crédito.

En fin, aquella mujer me declaró que aguardaba á Montal, y que en llegando veríamos cual de las dos salía de su casa.

—Yo seré, dije, y al instante me fuí á esperar á Montal en la calle.

Apenas le divisé de lejos, corrí á él, se lo conté todo, y me tranquilizó.

—¿Os tranquilizó?

—Sí; me dijo que Julia le perseguía desde que la había

Los presupuestos

Por fin se leyeron los tan esperados presupuestos y hubo no pequeña lucha.

El Sr. Couce dijo que deseaba conocer los ingresos obtenidos por el matadero en el año 94-95.

El Sr. Permy manifestó que en los actuales se halla disminuido este capítulo en 4.000 pesetas; pero el señor Couce replica que no se debe hacer figurar mayor cifra que la consignada en el presupuesto de 1893-94, ó sean 22.491 pesetas.

El señor Leira, á pesar de formar parte de la comisión de Hacienda, se muestra contrario á muchos de los acuerdos de esta. Añade que durante dos meses pudo, prácticamente, apreciar los ingresos del matadero por lo que estima exagerada la cifra de 26.000 pesetas consignadas en el proyecto de presupuesto que se lee.

El señor Permy dice que diferentes veces convocó á los individuos que componen la referida comisión sin que ninguno asistiese, por lo que se vió obligado á autorizarlo él solo con su firma.

Entre el Alcalde, el Sr. Couce y el Sr. Leira se origina un pequeño incidente acerca del modo de discutir los presupuestos.

El señor Rodríguez defiende el proyecto y dice que en el matadero se sacrifican hoy mayor número de reses que hace dos años y que, por lo mismo son mayores los ingresos.

Puesto á votación este asunto fué aprobada la cantidad propuesta por la Comisión, con el voto en contra de los Srs. Couce y Liste.

Entróse en el capítulo de Cementerio. El señor Permy manifestó que se aumenten 4.200 pesetas pues hay muchas personas que desean comprar terrenos para urnas.

El presidente considera exagerada la cifra y pide se rebajen 4.000 pesetas.

El Sr. Couce ruega se lean los rendimientos del año de 1893-94, pero el presidente le contesta que no pueden servir de norma y que además, no hay terreno para nichos, los cuales están ya casi todos ocupados y que por lo tanto los datos que pide el señor Couce conducen al error.

El Sr. Varela propone al Presidente retire una proposición que había presentado, puesto que en la Secretaría del Ayuntamiento obran algunas solicitudes proponiendo la compra de terreno en el Cementerio Civil y Católico.

El Sr. Couce añade que para cubrir el presupuesto hay que vender 80 urnas, lo que no se hace en 80 años; que desde hace tres años se están confeccionando unos Presupuestos muy exagerados y ficticios poniendo miles de pesetas donde no hay más que miles de céntimos y que el Ayuntamiento se empeñó durante dos años en 75.000. Yo ruego á la presidencia me deje leer lo que debe el Municipio...

El alcalde (interrumpiendo al señor Couce.)— ¡No, no, no, no! Espere S. S. y tenga paciencia. Y el señor de Cal agita la campanilla con verdadera furia. ¡Por qué no tuvo S. S. valor—pregunta al señor Couce para prohibir en otro presupuesto otros despilfarros? Se conoce que como ahora sale del Ayuntamiento quiere quedar en buen lugar. Si está S. S. arrepentido de lo hecho anteriormente, no es esta ocasión de demostrarlo, puesto que en la confección de los presupuestos ha tomado participación directa sin decir ni una palabra, y ahora trata de armar conflictos como quien dice: «Yo me marchó y ahí queda eso.»

Yo, antes que vejar los intereses del pueblo, que es á lo que tiende el Sr. Couce, con la imposición de la segunda tarifa, dejo de ser alcalde.

El Sr. Couce replicó que él iba á aprobar un presupuesto verdad y no uno falso en el que aparece un sobrante de 10.000 duros para pagar en 10 años lo que debe el municipio. Si antes venía aquí amarrado por mis ideales y mi partido político, hoy vengo libre é independiente.

Por eso combatí lo que creo merecía combatirse, pues á este paso va á desaparecer el Ferrol, que cada día languidece más por culpa de los malos Ayuntamientos.

El Alcalde.— ¡Ya! El Sr. Couce confiesa que antes no ha cumplido con su deber.

Couce.— Puede ser. Pero hoy soy una Magdalena pecadora que me hallo arrepentido de mis culpas pasadas.

Alcalde.— Esas son las consecuencias, de ir á casas de ciertos amigos á pedir datos y consejos que solo sirven para satisfacer aspiraciones de determinadas individualidades.

El Sr. Couce termina proponiendo que en vez de las 20.000 pesetas que se consignan, figuren solo 5000.

El Presidente propone que se baje la cantidad presupuestada para el Cementerio en 4.000 pesetas, y puesto esto á votación después de un empate se acordó por 8 votos contra 4 llevar á cabo la referida rebaja consignándose, por lo tanto, 16.000 pesetas y desechándose la proposición del señor Couce, en favor de la cual votaron los señores Leira y Liste.

Continúa discutiéndose el presupuesto y se aumentan en el capítulo tercero artículo octavo de impuesto por licencias para construcciones en vista del mayor ingreso que se calcula, 1.200 pesetas.

En la parte de multas se bajan 1.000 pesetas á pesar de proponer el Sr. Rodríguez que se aumente en la misma cantidad.

En el capítulo del alcantarillado se aumentaron 5.000 pesetas.

El señor Couce se lamenta de que no se haya cobrado dicho alcantarillado en el año último.

El señor Leira no está conforme con lo manifestado por el señor Couce y dice que el Ayuntamiento debe gastar 4.000 para el alcantarillado del barrio de Esteiro.

El presidente manifiesta que aun tiene que consignarse en presupuesto el importe del alcantarillado.

Se acordó, á propuesta del presidente, rebajar 1.000 pesetas en la casa de socorro.

En el capítulo 5.º art. 1.º producto de fincas y rentas, propone el Presidente que no debe figurar cantidad alguna en el presupuesto puesto que el Hospital tiene una renta por Queipo de Llano para tener una escuela competente por lo que debe obligarse á dicho establecimiento á que cumpla con los Estatutos para evitar que un cuantioso caudal no dé producto alguno, por lo que se hace preciso terminar este estado anómalo de cosas, aunque para ello haya que acudir á los poderes públicos.

Quedó, por ahora, subsistente dicha cantidad, haciendo constar su voto en contra el Presidente.

En el capítulo 7.º art. 2.º, á propuesta del Presidente se acordó aumentar 400 pesetas.

Al discutir la cesión de terrenos en la vía pública, el Sr. Couce impugna la cantidad que se fija pues considera que las calles que va á expropiar la Marina, no son más que trozos de calles y esos trozos tiene el Ayuntamiento que expropiarlos á los vecinos; de manera que lo que percibe por un lado tiene que darlo por el otro. Puesta á votación fué desecheda manifestando el presidente que es insuficiente la cantidad presupuestada.

En el capítulo 7.º artículo 9.º sobre aceras manifestó el Alcalde que tiene el propósito de construir las aceras de la calle de Galiano, Magdalena, entre Castañar y Hospital, barrio de Esteiro y Ferrol viejo.

El Sr. Couce dice deben desaparecer en absoluto esas cantidades del presupuesto.

El Sr. Leira opina que las primeras calles que se deben componer son las de Esteiro.

Los Sres. Couce, Leira y Liste proponen que, por la Comisión de Hacienda, se forme el presupuesto y pliego de condiciones para sacar á subasta, el material de escritorio; acordándose dar cuenta de esto en la primera sesión. Dichos señores propusieron también que, para no agravar tanto, el Presupuesto se hacia necesario el despido de todo el personal temporero que se ocupa en el arreglo del Archivo, cuyo trabajo debe hacerse por los oficiales de Secretaría.

El Sr. Permy se opone á esto; pero manifestando el Presidente que según indicaciones del Secretario es factible y hacelero el que por los oficiales de Secretaría se desempeñe dicho cometido, se aprueba la supresión de los temporeros y las 5000 pesetas consignadas para el archivo.

El Alcalde manifiesta que la cantidad de 5000 pesetas presupuestada para el arquitecto provincial era innecesaria procediendo rebajarla en el actual ejercicio.

El Sr. Leira propone se supriman 6000 pesetas del capítulo de aceras y empedrados, puesto que los barrios extremos no han de disfrutar de esa mejora, y así se acuerda.

El Presidente propuso se bajara la cantidad presupuestada para reparación de la casa consistorial y dicha proposición fué desecheda.

El señor Rodríguez pide se consignen 3.000 pesetas para las honras del Reina Regente, que ha de costear el Ayuntamiento.

El señor Leira se opone á ello, pidiendo que no tres, sino seis mil pesetas consignaria él siempre y cuando fueran entregadas á las familias de los náufragos puesto que la Iglesia y los curas no necesitan nada.

El presidente lo llamó al orden manifestándole que dichas frases no eran permitidas y demostraban poco decoro.

Con el voto en contra del señor Leira se consignaron las 3.000 pesetas.

El señor Rodríguez pide se amplíe esta cantidad en 1.000 pesetas por si se llevase á cabo alguna suscripción nacional ó popular para las familias de los referidos náufragos, con cargo al capítulo de Beneficencia.

Fuó aprobado.

El Presidente pidió, y se aprobó, rebajaran 3.000 pesetas al capítulo de expropiaciones.

El señor Leira pidió se suprima todo lo consignado para el Hospicio.

Fuó desecheda.

El señor Rodríguez propone que, en vista de los obstáculos que surgen para la construcción del mercado de Esteiro, y convencido de que esos obstáculos no han de desaparecer durante el ejercicio próximo, se imprima la cantidad consignada en presupuesto.

El presidente se mostró partidario de que se continúe consignándose.

El Sr. Leira dice que el Ayuntamiento tiene terrenos acerca del Café del Piojo y que allí puede construirse el mercado.

No se toma en consideración lo propuesto sobre estos terrenos, y queda consignada la cantidad referida.

En el resumen de los Presupuestos—que mañana publicaremos íntegros—resulta un superávit de 5000 pesetas que se aplicarán á donde la junta crea conveniente.

Y á las dos menos cuasto de la mañana se levantó la sesión sin que el crecido número de concurrentes, afanosos de conocer lo gastado por la comisión de... marras pudiera satisfacer su curiosidad.

NOTICIAS

Al habilitado de Puente deume se le ha enviado un libramiento por valor de 5.812'26 pesetas, para pago de las escuelas de Ares, Cabañas, Capela, Castro Fene, Monfero y Puente deume.

El capitán general de Filipinas, general Blanco, ha telegrafado al Gobierno pidiendo con urgencia se envíe á aquel archipiélago un regimiento de Infantería de Marina, con objeto de reforzar la estación naval del mismo.

De la primera expedición de siete mil hombres llegada á Cuba han ingresado en el hospital por enfermos trescientos soldados.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha acordado elevar á 350 pesetas anuales la retribución de 236'25 que en la actualidad tiene asignadas el peatón de El Ferrol á Serantes y la Graña.

El resultado del examen de francés de los treinta primeros opositores para ingreso en la escuela naval es el siguiente:

Número uno, nota 8'4; dos, 7'2; tres, 2'4; cuatro, 7'6; cinco, 8'8; seis, 5'2; siete, 6'4; ocho, 5'2; nueve, 10'4; diez, 6; once, 8'8; doce, 8; trece, 10'2 catorce, 6; quince, 8'4; dieciséis, 6'6; diecisiete, 9'2; dieciocho, 9'2; diecinueve, 3'6; veinte, 11'2; veintiuno, 9'2; veintidós, 6'8; veintidós, 8'8; veinticuatro, 6'4; veinticinco, 4'4;

veintiseis, 8'4; veintisiete, 9'2; veintiocho, 12'4; veintinueve, 7'2; treinta, 7'6.

Nuestro respetable amigo D. Aureliano Linares Rivas se encuentra ya casi restablecido del ataque de gripe que sufrió.

Con tal motivo suspendió su viaje á Madrid su hermano D. Maximiliano, que continúa en la Coruña de donde no piensa ausentarse hasta que se discutan los presupuestos en la alta Cámara.

La comisión del Senado dictaminó favorablemente para que se concedan pensiones á las familias de los náufragos del crucero, considerando á estos como muertos en acción de guerra.

Por virtud de auto del Juez de Instrucción de esta ciudad, ha sido suspenso en sus funciones de Alcalde, el de Narón.

POR TELEGRAFO

Congreso

Madrid 17, 2 m.—Continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia siendo impugnado por el señor Salmerón en la parte referente al clero.

Senado

Madrid 18, 2,10 m.—Comenzó la discusión del proyecto reglamentando las fabricaciones y venta de los vinos artificiales.

Martinez Campos

Madrid 18, 2,20 m.—Desembarcó en Santiago de Cuba el general Martinez Campos. Inmediatamente marchó á operaciones.

Los funerales

Madrid 18, 2,30 m.—Los funerales por los náufragos del Regente celebrados en San Francisco del Grande, á expensas de la Reina, fueron suntuosos. Asistió toda la familia Real y el Gobierno. La concurrencia fué brillante y numerosa. Ofició el obispo de Madrid-Alcalá. El de Sión pronunció una magnífica oración fúnebre. El gentío que ha contemplado la entrada de las comisiones en el templo ocupaba todas las calles inmediatas.

Noticias de Cuba

Madrid 18, 2,40 m.—El coronel Echeverría batió y disolvió la partida de Miro, causándole un muerto y un herido.

Calleja

Madrid 18, 2,50 m.—El día 20 regresará á la Península el general Calleja.

El Banco de Barcelona

Madrid 18, 3 m.—El Banco de Barcelona ha iniciado una suscripción para crear pensiones á las familias de los náufragos del Regente.

Lance

Madrid 18, 3,10 m.—A consecuencia de un artículo publicado por El Nacional hay pendiente un lance entre su director señor Figueroa y el director de El Tiempo señor Rancés.

Bolsin

Interior.....	71,90
Exterior.....	82,25
Cambios con París.....	10,80

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 140

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Variación de precios

Salchichón de Vichs, kilo, 5'95.—Leche condensada, lata, 1'40.

Jerez fino de Fernando y González, botella, 2'50; Jerez muy añejo de id. id., id., 3'25; Amontillado Macharnudo de id. id., id., 3'75.

Chorizos de Astorga, kilo, 4 pesetas.—Ron Negro, botella, 4'40.—Ron Jamaica, litro 2'75.—Azúcar florete, kilo, 1'15.

Esos ullo

Géneros recibidos

Jabón rosa de España, idem Wuisor.

Sección de costurería

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

CARLOS ANGUIERA

TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA

145—REAL—145

Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte.

145—REAL—145

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Granón Grande, 26, Coruña

LA MARINA
CAMISERIA DE LA REAL CASA
DE
FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad. Depósito de lienzos de Padrón y Rentería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reorman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

CHOCOLATES

EL HERALDO DE FERROL

DE
LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES exquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, son de superior calidad.

38, María, 38 y 147, Real, 147.

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Único punto de venta en Galicia de ambas fábricas en el ALMÁCEN DE MUSICA Y PIANOS de SATURNINO MONTALBO Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO

	Pesetas
Eslava.....	9'25
Panzeron A. B. C. 1.ª parte.....	2'25
Idem idem 2.ª id.....	2'25

MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren.....	12'50
Le Carpentier 1.ª parte.....	2'50
Idem 2.ª id.....	2'50
Estudios de Cramer y Berti. Cada cuaderno.....	1'50
Leccoupey.....	5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

PIANOS STEINWAY.
PIANOS RONISCH.
PIANOS LUBITZ.
PIANOS BORD.
PIANOS BOISSELOT.
PIANOS CHASSAIGNE.
PIANOS M. NAVAS.
HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos.
Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL.

ACADEMIA DE DIBUJO

para
MAQUINISTAS DE LA ARMADA Y DEL COMERCIO

DIRIGIDA POR D. JOSÉ IGLESIAS

María (Plazuela de Ambongo) 160.

31-7c

